CIVILEC

Medellín, 20 de octubre de 2022

Ingeniero
GUILLERMO GUTIERRREZ PARRA
Supervisor de contrato
Secretaría de Movilidad
Medellín

ASUNTO: Aceptación de CIVILEC S.A.S para la modificación No. 1 al contrato N°4600093663 de 2022, cuyo objeto es "Soporte, Mantenimiento y Adquisición de partes electrónicas para el software y hardware de la red semafórica del Municipio de Medellín".

Respetado Ingeniero

Atendiendo a su amable solicitud del 19 de octubre, nos permitimos manifestarle que estamos de acuerdo con modificar el contrato para hacer la adición No.1 por valor de Ciento Dieciséis Millones Doscientos Seis Mil Sesenta y Siete pesos M.L. ($ 116.206.067) y para hacer la ampliación No.1 del mismo en treinta y un (31) días, desde el 1 de enero de 2023 hasta el día 31 de enero de 2023, ambas fechas inclusive.

Agradeciéndole su gentil invitación,

Cordialmente

MARTÍN E. JARAMILLO RENDON
Representante Legal
CIVILEC S.A.S

Carrera 76 A No. 26 A 34, Teléfono / Fax: 3432633. Email. mjaramillor@une.net.co
Medellín